



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA, MORELOS.
FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
AREA:	TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO	PMT/No.0704/SEPTIEMBRE/2022

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 12:12 2021 2024

DIP. FRANCISCO ERICK SÁNCHEZ ZAVALA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

RECIBIDO
01 OCT 2022
Recibido original anexos

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 12:12 2021 2024

RECIBIDO
01 OCT 2022
Recibido original anexos

A TN: DIP. AGUSTÍN ALONSO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

El que suscribe el **C. ÁNGEL ESTRADA RUBIO** presidente municipal de Tlalnepantla, Morelos, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 segundo párrafo y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; de las Leyes Generales de Coordinación Fiscal Federal y del Estado de Morelos, Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; del Código Fiscal del Estado de Morelos, Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; y en general de todas las leyes de carácter fiscal que establecen percepciones que obtendrá el Municipio de Tlalnepantla, Morelos durante el ejercicio fiscal 2023, por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios y por ingresos derivados de financiamientos.

Presento a este H. Congreso del Estado de Morelos el proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2023, aprobada en sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de septiembre del ejercicio fiscal 2022. A efecto de previo análisis y en su caso aprobación se publique la misma en el periódico oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos.

ANEXO: ACTA DE CABILDO CERTIFICADA, ANEXO, MEDIO ELECTRONICO.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando los interesados a las consideraciones de su digno cargo, agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar al presente escrito.

ATENTAMENTE


C. ÁNGEL ESTRADA RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA, MORELOS.



C.C.P.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. CONOCIMIENTO.
LIC. JORGE ARMANDO GENARO RUBIO. CONTRALOR MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA, MORELOS. MISMO FIN.
//ARCHIVO//